

MS-DM-1050-2021

San José, 15 de febrero de 2021

Señor

Rodolfo Solano Quirós

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

despacho-canciller@rree.go.cr

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente me permito hacer referencia a la **Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM)**. Como es de su estimable conocimiento, este Ministerio ha participado de reuniones binacionales con el hermano país de Nicaragua organizadas con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), con el objetivo de establecer acuerdos técnicos en común para el abordaje de la eliminación de la malaria en las zonas fronterizas.

Actualmente el equipo de SE-COMISCA cuenta con un instrumento borrador legal, que contiene los aspectos del Derecho Comunitario y Resoluciones del COMISCA bajo los cuales se ampara la realización de encuentros políticos estratégicos y encuentros técnico-operativos entre países que comparten fronteras. Recientemente, en la reunión del 27 de enero de 2021, se establecieron una serie de acuerdos de contenido técnico, los cuales serán ajustados para su incorporación en el documento legal para su revisión por las partes.

Por estos motivos, y en virtud de la dinámica de las relaciones entre ambos países, así como la experiencia de la institución a su digno cargo en relación con el derecho comunitario, me permito solicitar, muy respetuosamente, la designación de un funcionario del Departamento de Tratados Internacionales, Límites y Fronteras, así como de cualquier otra dependencia que considere pertinente, de manera que brinde acompañamiento y asesoramiento respecto del documento anteriormente mencionado.

Con atentos saludos,

Dr. Daniel Salas Peraza

MINISTRO DE SALUD

C:

Dra. Alejandra Acuña, Viceministra de Salud

Dra. Mónica Gamboa, Asesora, Despacho Ministerial

Lic. Adriana Salazar, Jefe, Relaciones Internacionales internacionales@misalud.go.cr

Sr. Christian Rafael Guillermet Fernández, Viceministro para Asuntos Multilaterales cguillermet@rree.go.cr

Sr. Oscar Monge Castro, Jefe Departamento de Tratados Internacionales, Límites y Fronteras omonge@rree.go.cr

Archivo